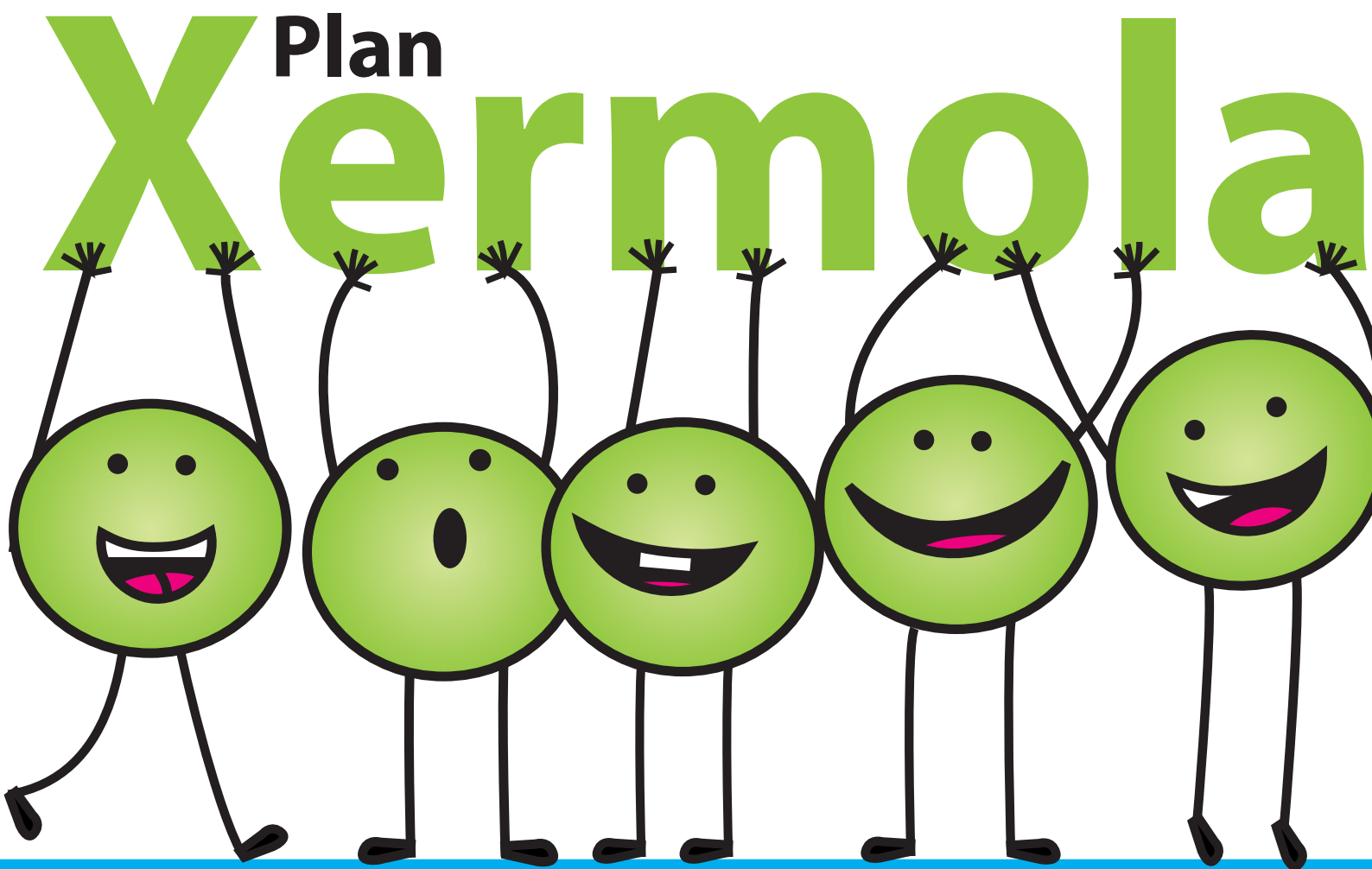


Resumen ejecutivo del plan para la  
prevención de la obesidad infantil en Galicia  
Plan Xermola

Prioridad universal y soluciones particulares

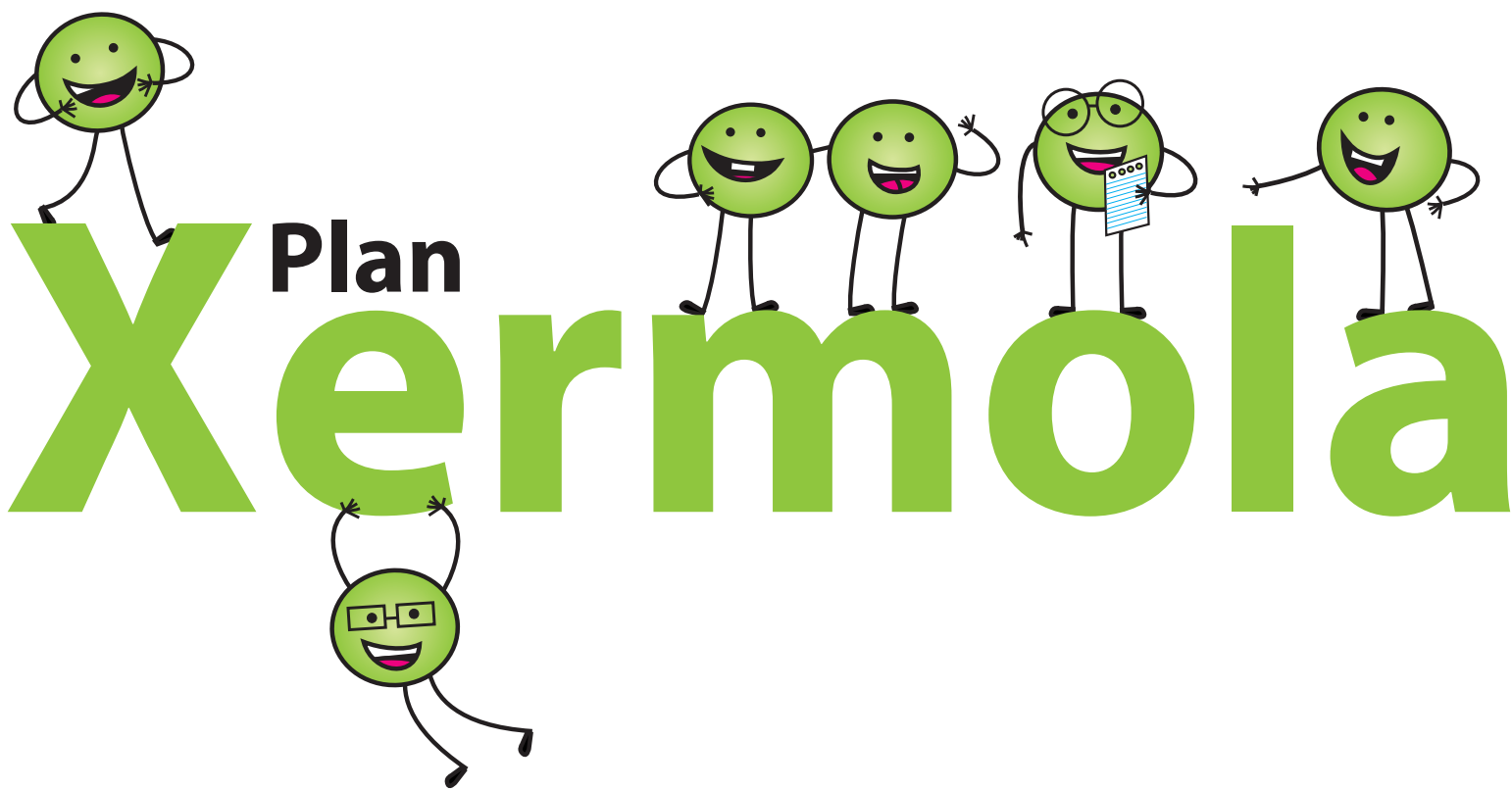


Por el bienestar de los más pequeños

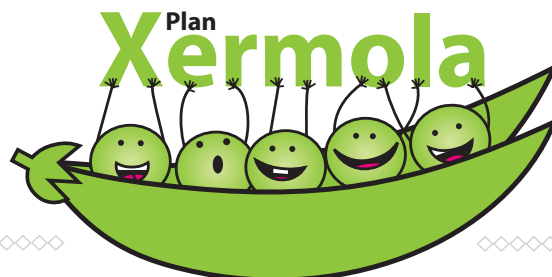


# Resumen ejecutivo del plan para la prevención de la obesidad infantil en Galicia Plan Xermola

Prioridad universal y soluciones particulares



Por el bienestar de los más pequeños



## **Resumen ejecutivo del plan para la prevención de la obesidad infantil en Galicia Plan Xermola**

### **Edita:**

Xunta de Galicia

Consellería de Sanidad

Dirección General de Innovación y Gestión de la Salud Pública

### **Lugar:**

Santiago de Compostela, 2014

### **Diseño e ilustración:**

*Mabel Aquayo, CB*

# Presentación

En abril de 2013, el Parlamento de Galicia instó a la Xunta de Galicia, a través de una proposición no de ley en pleno a que “se elabore y ponga en marcha un plan de lucha contra la obesidad infantil, alineado con la estrategia de la Organización Mundial de la Salud, la Unión Europea y el Gobierno del Estado que, liderado por la Consellería de Sanidad y con la colaboración de todos los departamentos de la Xunta de Galicia que sean precisos, permita garantizar el mejor nivel de salud presente y futura de nuestros niños y niñas”.

Este documento, elaborado bajo el liderato de la Consellería de Sanidad, es la respuesta del Gobierno de la Xunta de Galicia a este requerimiento, y tiene por objetivo ordenar las iniciativas para luchar contra uno de los mayores problemas de salud que tenemos por delante, que amenaza la salud actual y futura de las nuevas generaciones de gallegas y gallegos.

Tras un proceso de análisis profundo de lo que se vino en llamar la epidemia del siglo XXI, se pusieron en marcha 5 grupos de trabajo, bajo la coordinación de sendos profesionales de reconocido prestigio, que reunieron a casi 50 expertos. Además, se diseñó y se ejecutó un estudio de prevalencia de sobrepeso y obesidad en nuestros jóvenes, cuyos primeros datos, aun preliminares pero ya consistentes, apuntan a que por lo menos un tercio de ellos sufren sobrepeso u obesidad.

El Plan de prevención de la obesidad infantil, que denominamos “Plan Xermola” y que tengo el placer de presentar es el resultado del trabajo de estos grupos. Se concreta en 13 líneas de acción y 34 intervenciones agrupadas en cinco estrategias, que cubren, desde el principio de la multisectorialidad, prácticamente todos aquellos aspectos que, con la evidencia actual, pueden influir en la lucha contra la obesidad infantil.

También asume, y creo que es importante, que, aunque el abanico de expertos que participó en su elaboración es extraordinariamente amplio, resulta imposible recoger todas las aportaciones de valor que se pueden hacer, por lo que será una iniciativa siempre abierta a nuevas aportaciones, eso sí, y como es natural, con la condición de que sean debidamente justificadas.

Termino trasladando mi agradecimiento a todas las personas, instituciones y empresas, que contribuyeron con su experiencia a la redacción del Plan Xermola, al tiempo que solicito un esfuerzo colectivo para conseguir desarrollar las iniciativas que contiene para que, entre todos, consigamos los objetivos propuestos.

*Rocío Mosquera Álvarez*  
Conselleira de Sanidad

# Índice



**1. El problema de la obesidad infantil .....6**

**2. Las metas y objetivos del Plan Xermola .....8**

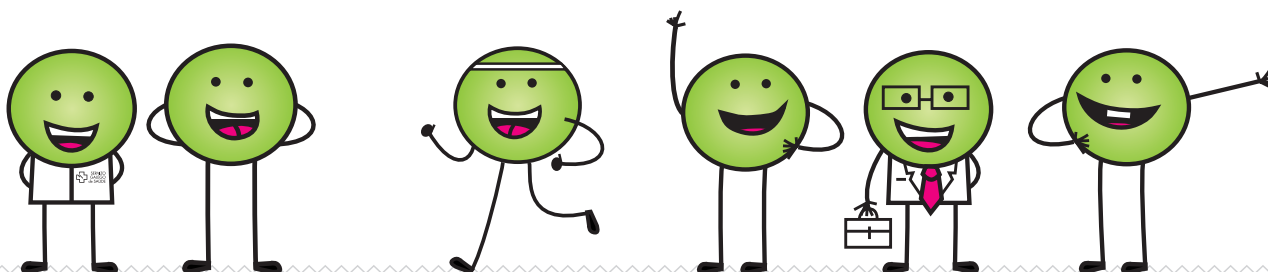
Objetivos generales ..... 8

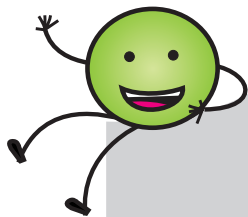
Objetivos específicos ..... 8

**3. Estrategias y ámbitos del Plan Xermola .....9**

**4. Líneas de acción e intervenciones iniciales del Plan Xermola .....11**

**5. El sistema de evaluación del Plan Xermola .....15**





## El problema de la obesidad infantil

- Hablamos de la enfermedad más prevalente en los menores de 20 años, que está considerada por la comunidad científica como una nueva epidemia mundial.

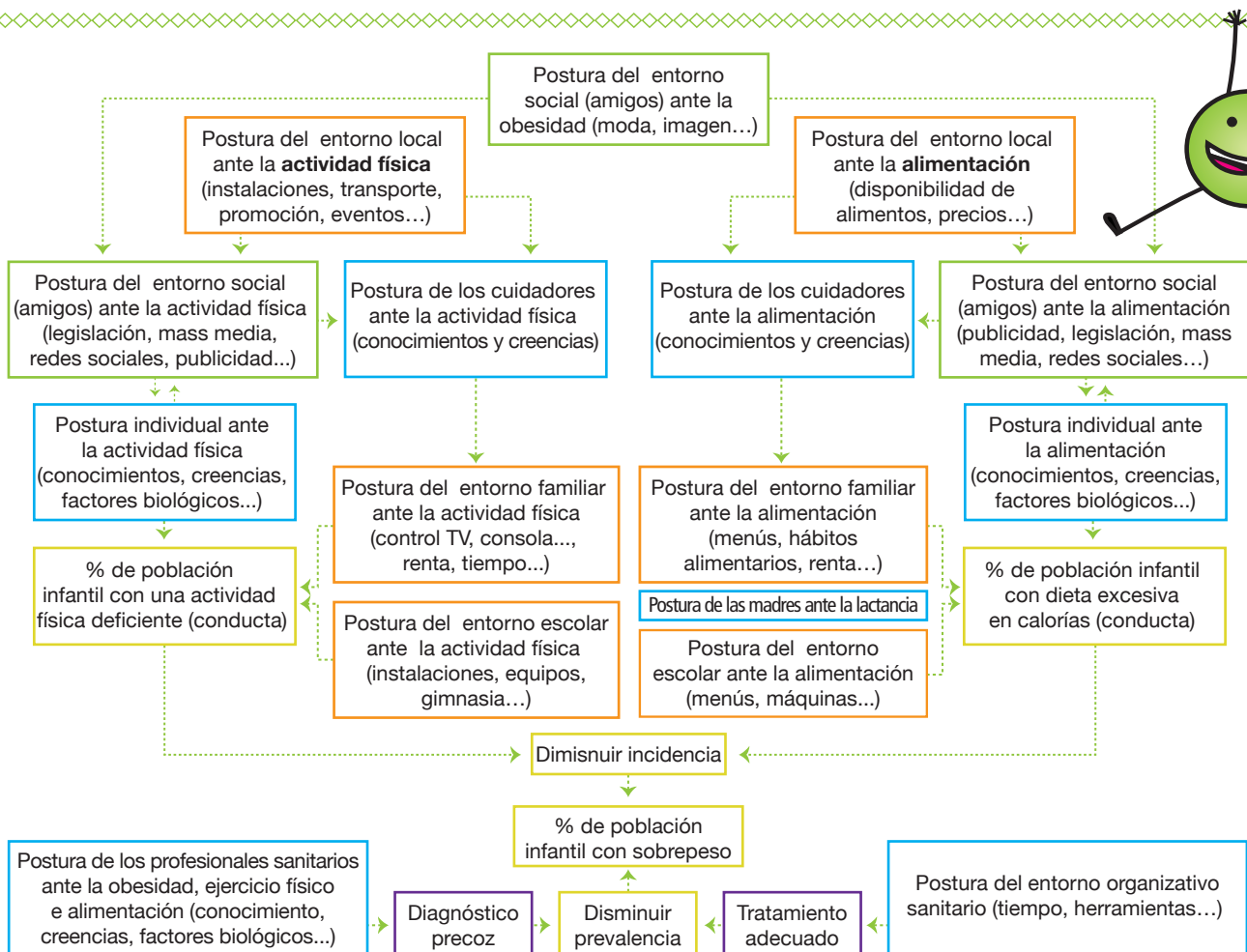
	Sobrepeso	Obesidad
<b>P. infantil (estimada)*</b>	25-30 %	12-16 %
<b>P. adulta</b>	41,9 %	23,3 %

*\*La prevalencia real en Galicia es desconocida. Se estima a partir de otros estudios (enKid, Galinut y ENS) que usan diferente metodología (población, valores de referencia y puntos de corte).*

- Se sabe que es el principal factor de riesgo para la obesidad del adulto, la segunda causa de mortalidad prematura y evitable, luego del tabaquismo.
- Se asocia con graves patologías en edades infantojuveniles: cardiovasculares, diabetes tipo 2, síndrome metabólico, hipovitaminosis D y problemas psicosociales.
- Consecuentemente, se asocia a un elevado gasto sanitario.
- Es fruto de la interacción entre genotipo y ambiente (factores sociales, culturales y del entorno), e intervienen e interactúan múltiples factores o determinantes.

Dada la complejidad del problema, para producir cambios saludables se considera necesario diseñar intervenciones integradas, que aborden los determinantes ambientales y de conducta y que sean sostenibles y sostenidas en el tiempo. En este sentido, el análisis de la Cochrane Collaboration recomienda que en el diseño de nuevas intervenciones de salud pública se potencien los aspectos relacionados con:

1. Entornos que apoyen y faciliten los cambios de conducta relacionados con la elección de dietas más saludables, el aumento de la actividad física y la merma del sedentarismo.
2. La mejora en la oferta de alimentos en los centros escolares y en la posibilidad de acceder a zonas de juego seguras e involucrar a todas las partes interesadas.

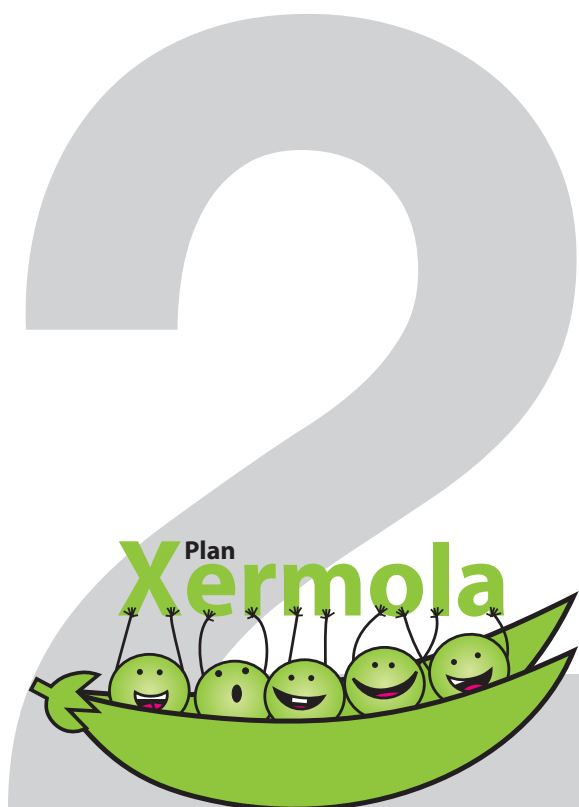


- La importancia de ofrecerles soporte a las familias que las capacite para modificar sus complejas circunstancias de vida y trabajo.
- La necesidad de realizar estudios de seguimiento a largo plazo que midan resultados relevantes y que incluyan evaluación económica.

### Intervenciones que se presumen como coste-eficaces según la OMS

- Entornos nutricionales saludables en las escuelas.
- Provisión de información y asesoramiento nutricional en la asistencia sanitaria.
- Directrices sobre la actividad física en el ámbito nacional.
- Programas escolares de actividad física para niños.
- Programas dirigidos a los trabajadores para fomentar la actividad física y las dietas saludables.
- Programas comunitarios para fomentar la actividad física y las dietas saludables.
- Diseño urbanístico favorable a la actividad física.

Fuente: Organización Mundial de la Salud



## Las metas y objetivos del Plan Xermola

### Objetivos generales:

Disminuir la prevalencia de la obesidad en la población infantil y juvenil de Galicia (menores de 18 años) en un plazo de 8 años, mejorar el patrón alimentario y de actividad física de la población infantil y juvenil como principales determinantes actuales de esta patología y actuar sobre otros que vaya identificando la evidencia científica.

### Objetivos específicos:

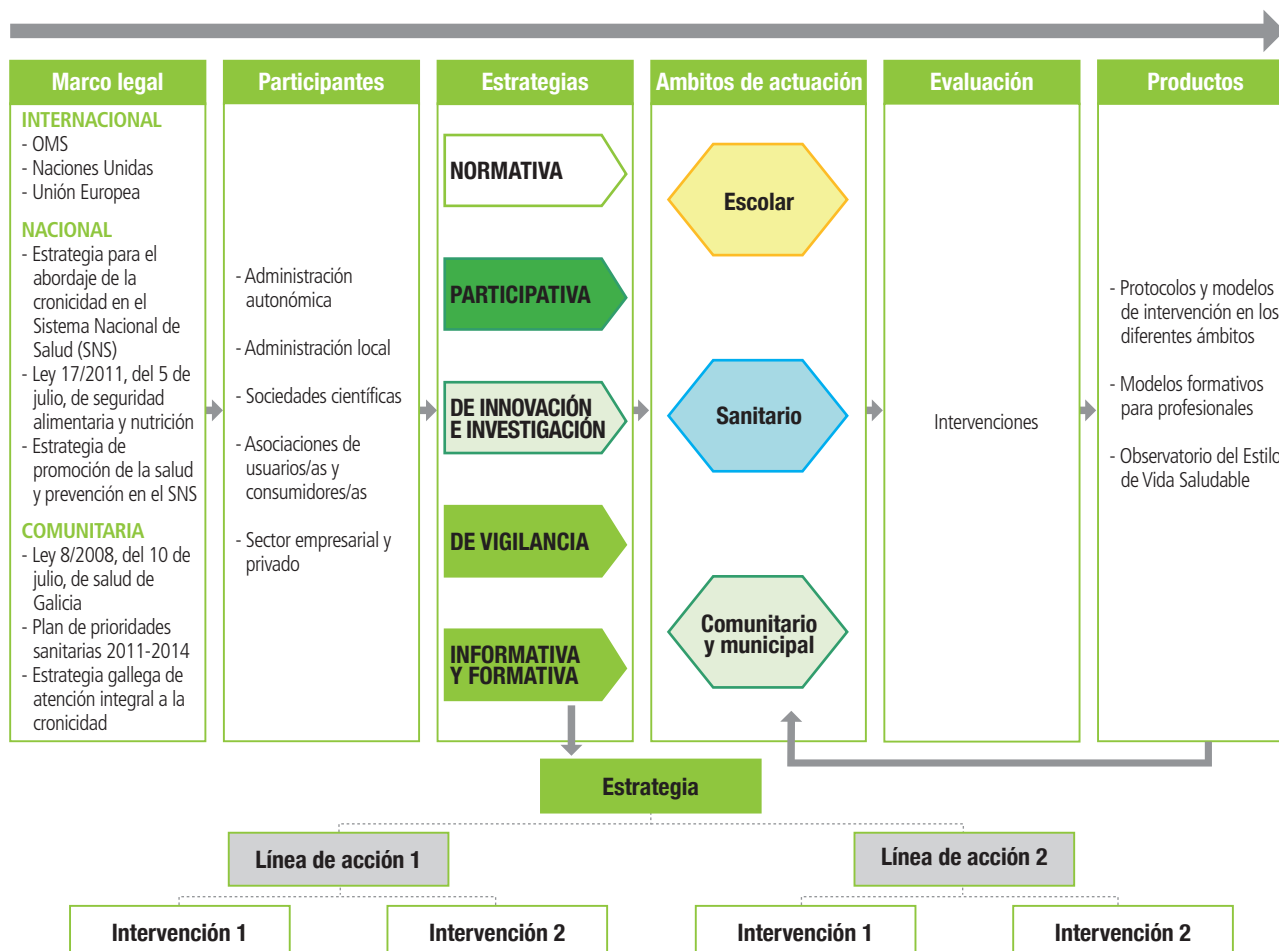
1. Obtener un protocolo de intervención en el ámbito sanitario.
2. Obtener un protocolo de intervención en el ámbito escolar.
3. Obtener un protocolo de intervención en el ámbito municipal y comunitario.
4. Integrar el plan en la Estrategia gallega de atención integral a la cronicidad.
5. Crear un grupo de trabajo en los 5 ámbitos principales de influencia para desarrollar el plan bajo el principio de la intersectorialidad y elaborar las líneas estratégicas iniciales.
6. Fomentar la investigación en obesidad infantil y abordar su complejidad desde una perspectiva de salud pública.
7. Diseñar y poner en marcha un observatorio para la evaluación y seguimiento del estilo de vida de los gallegos que establezca las directrices de las intervenciones futuras.
8. Conocer la prevalencia de la obesidad y sobrepeso en la población gallega menor de 18 años.
9. Conocer el patrón de actividad física y alimentario en la población gallega menor de 18 años.
10. Capacitar los profesionales responsables de las intervenciones en cada uno de los ámbitos de actuación.
11. Formar a las familias e informar a la sociedad en su conjunto para conseguir un estilo de vida saludable.



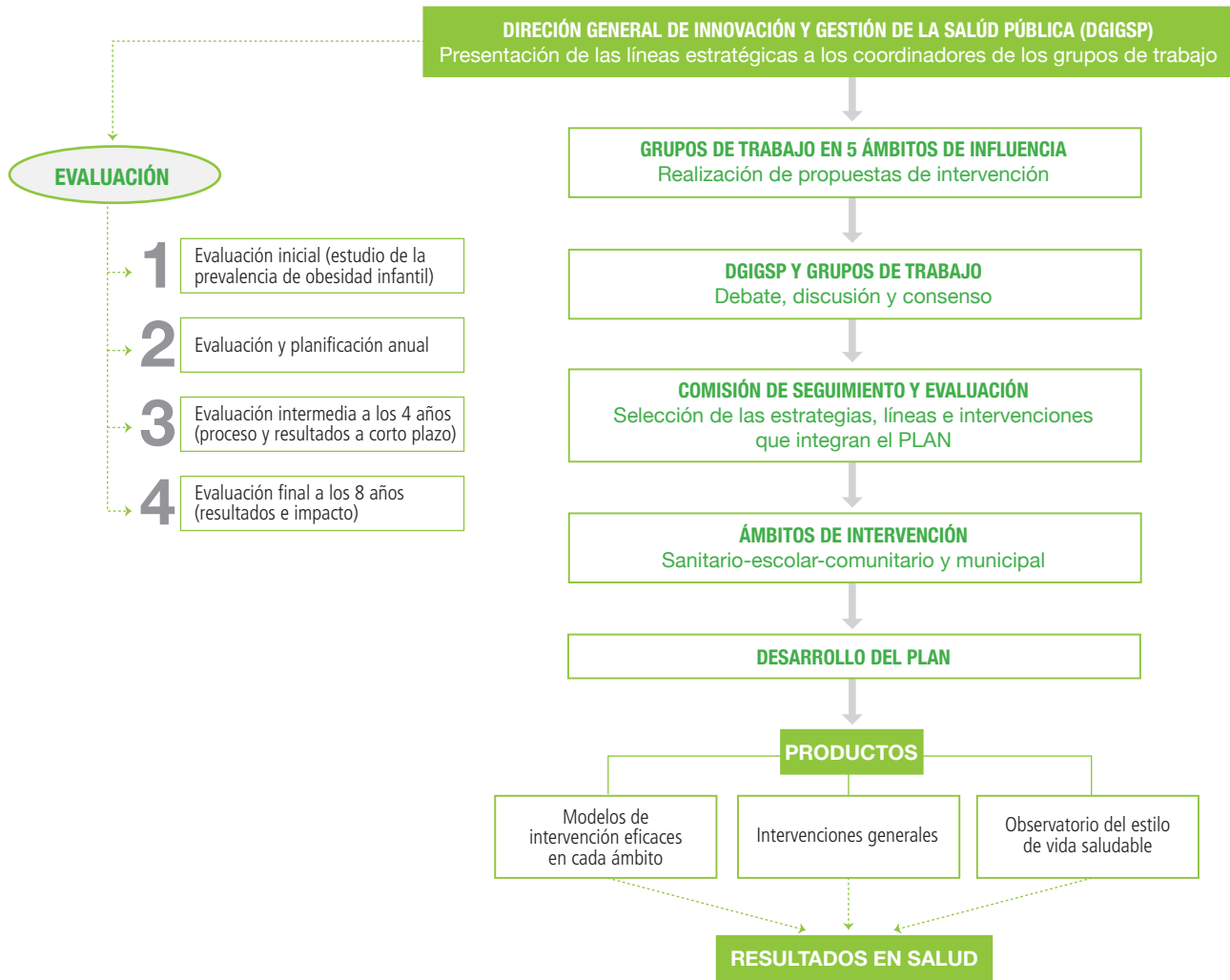
## Estrategias y ámbitos del Plan Xermola

Se escogen 5 estrategias diferentes y se consideran 5 grandes ámbitos de intervención para su desarrollo y despliegue multisectorial, dando lugar a 13 líneas de acción (grupos de intervenciones) y 34 intervenciones específicas iniciales, recogidas todas ellas en los indicadores del sistema de evaluación del Plan.

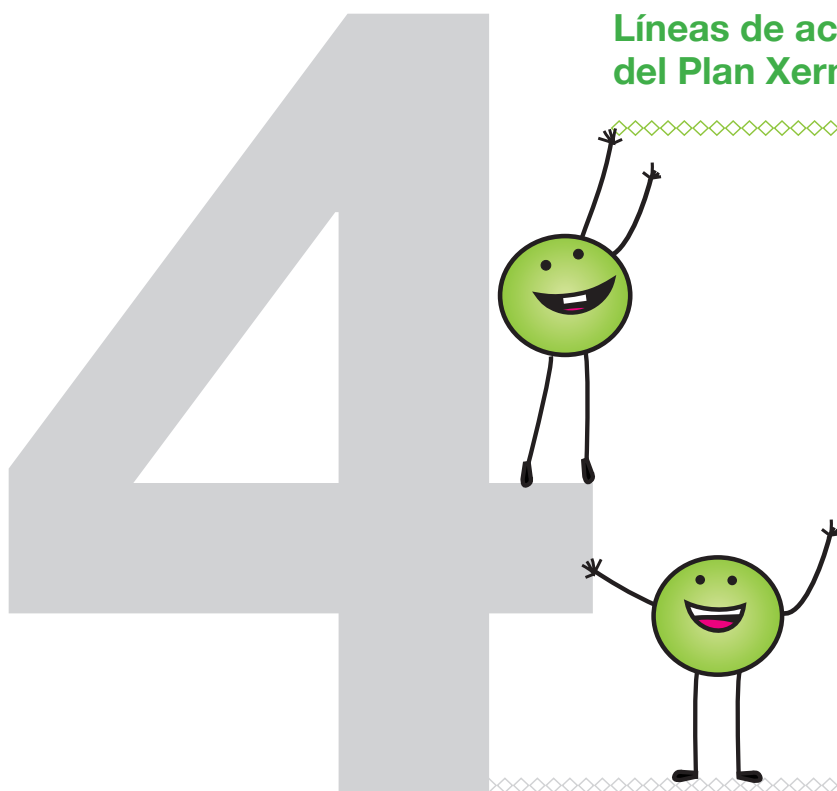
ESTRATEGIA / ÁMBITO	Sanitario	Escolar	Familiar-comunitario	Empresarial	Académico-científico
Legislativa-normativa	X	X	X	X	
Asistencial	X				
Participativa	X	X	X	X	X
Informativa-formativa	X	X	X		
Innovación-investigación-vigilancia	X				X



## Esquema del plan de trabajo



## Líneas de acción e intervencións iniciais del Plan Xermola



OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	
<b>1</b>	Obtener un protocolo de intervención en el ámbito sanitario	NORMATIVA	Línea de acción 1: Conjunto de intervenciones dirigidas al ámbito escolar
<b>2</b>	Obtener un protocolo de intervención en el ámbito escolar		Línea de acción 2: Conjunto de intervenciones dirigidas al ámbito sanitario
<b>3</b>	Obtener un protocolo de intervención en el ámbito comunitario		Línea de acción 3: Conjunto de intervenciones dirigidas al ámbito comunitario y municipal
<b>4</b>	Integrar el plan en la Estrategia gallega de atención integral a la cronicidad	PARTICIPATIVA	Línea de acción 4: Conjunto de intervenciones para promover la participación activa de la ciudadanía
<b>5</b>	Desarrollar el plan bajo el principio de la intersectorialidad		Línea de acción 5: Conjunto de intervenciones para promover la intersectorialidad
<b>6</b>	Fomentar la investigación en obesidad infantil	INVESTIGACIÓN	Línea de acción 6: Conjunto de intervenciones encaminadas a obtener modelos eficaces de actuación
			Línea de acción 7: Conjunto de intervenciones dirigidas a consolidar un tejido de investigación en obesidad
			Línea de acción 8: Conjunto de intervenciones enfocadas a fomentar la innovación tecnológica en la salud
<b>7</b>	Crear el observatorio para la evaluación y seguimiento del estilo de vida	VIGILANCIA	Línea de acción 9: Conjunto de intervenciones encaminadas a dotar de conocimiento a los responsables del desarrollo del plan
<b>8</b>	Conocer la prevalencia de la obesidad y sobrepeso así como el patrón de actividad física y alimentario en los < 18 años		
<b>9</b>	Capacitar a los profesionales en la atención de la obesidad	INFOR/FORMATIVA	Línea de acción 10: Conjunto de intervenciones encaminadas a formar a la comunidad en materia de salud
			Línea de acción 11: Conjunto de intervenciones encaminadas a formar el personal sanitario
			Línea de acción 12: Conjunto de intervenciones encaminadas a formar a los profesionales de la comunidad educativa
<b>10</b>	Formar a las familias e informar a la sociedad en su conjunto		Línea de acción 13: Conjunto de intervenciones encaminadas a la formación de colectivos específicos

## ESTRATEGIA NORMATIVA

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Obtener un protocolo de intervención en los ámbitos sanitario, escolar, municipal y comunitario

#### Línea de acción 1:

Conjunto de intervenciones dirigidas al ámbito escolar

- **Intervención 1.1.**  
Establecimiento de una normativa o propuesta de buenas prácticas, para definir regular y verificar la oferta alimentaria en el centro escolar
- **Intervención 1.2.**  
Establecimiento de una normativa o propuesta de buenas prácticas, para definir regular y verificar la oferta de actividades encaminadas a conseguir las recomendaciones actuales de actividad física

#### Línea de acción 2:

Conjunto de intervenciones dirigidas al ámbito sanitario

- **Intervención 2.1.**  
Diseño del procedimiento asistencial integrado (PAI) en obesidad infantil
- **Intervención 2.2.**  
Creación de un registro específico en el módulo pediátrico del IANUS en obesidad infantil
- **Intervención 2.3.**  
Revisión y homogeneización de los criterios diagnósticos y seguimiento en Atención Primaria
- **Intervención 2.4.**  
Verificación del cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de la lactancia materna
- **Intervención 2.5.**  
Optimización de los recursos, incluidas las tareas de los profesionales dentro de los acuerdos de gestión
- **Intervención 2.6.**  
Dotación de herramientas e instrumentos de evaluación de la composición corporal para uso de los profesionales sanitarios

#### Línea de acción 3:

Conjunto de intervenciones dirigidas al ámbito comunitario y municipal

- **Intervención 3.1.**  
Diseño de una propuesta de buenas prácticas para gestionar y coordinar la oferta de actividades en el ámbito comunitario y municipal



## ESTRATEGIA PARTICIPATIVA

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar el plan bajo el principio de la intersectorialidad y establecer las bases para que este plan se integre en la Estrategia gallega de atención integral a la cronicidad

#### Línea de acción 4:

Conjunto de intervenciones para promover la participación activa de la ciudadanía

- **Intervención 4.1.**  
Creación de una comisión de alto nivel con representación política de todos los grupos parlamentarios
- **Intervención 4.2.**  
Creación de equipos municipales multidisciplinares que gestionen y coordinen las actividades municipales
- **Intervención 4.3.**  
Inclusión de actividades saludables en los programas de las asociaciones presentes en la comunidad
- **Intervención 4.4.**  
Fomento de la participación de las familias a través de la iniciativa "Xente con Vida" en las redes sociales
- **Intervención 4.5.**  
Fomento de la participación de las familias a través de los programas de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria

#### Línea de acción 5:

Conjunto de intervenciones para promover la intersectorialidad

- **Intervención 5.1.**  
Establecimiento de convenios con otros planes y programas autonómicos que compartan objetivos similares
- **Intervención 5.2.**  
Procurar socios y fuentes externas de financiamiento a través del programa HORIZON 2020 de la Comisión Europea y de otros similares



## ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fomentar la investigación en obesidad infantil y abordar su complejidad desde una perspectiva de Salud Pública

#### Línea de acción 6:

Conjunto de intervenciones encaminadas a obtener modelos eficaces de actuación

- **Intervención 6.1.**  
Pilotaje de intervenciones concretas para seleccionar aquellas más coste-eficaces con el fin de ser replicadas en toda la comunidad

#### Línea de acción 7:

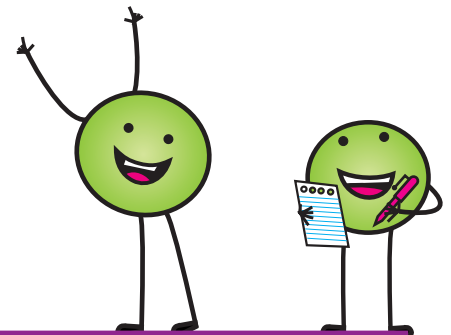
Conjunto de intervenciones dirigidas a consolidar un tejido de investigación en obesidad infantil

- **Intervención 7.1.**  
Establecimiento de acuerdos con los responsables de los centros de investigación y departamentos de las universidades gallegas para que prioricen las líneas de investigación en obesidad infantil (ámbito público)
- **Intervención 7.2.**  
Establecimiento de acuerdos con la iniciativa privada, en particular con las empresas que integran el Clúster de alimentación de Galicia, para crear un tejido de investigación sólido en nuestra comunidad

#### Línea de acción 8:

Conjunto de intervenciones enfocadas a fomentar la innovación tecnológica en la salud

- **Intervención 8.1.**  
Diseño herramientas o dispositivos basados en las TIC



## ESTRATEGIA DE VIGILANCIA

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer la prevalencia de la obesidad y sobrepeso en la población menor de 18 años de Galicia.  
Conocer el patrón de actividad física y alimentario en la población menor de 18 años de Galicia.  
Diseñar y poner en marcha un observatorio para la evaluación y seguimiento del estilo de vida de los gallegos que establezca las directrices de las intervenciones futuras.

#### Línea de acción 9:

Conjunto de intervenciones encaminadas a dotar de conocimiento a los responsables del desarrollo del plan

- **Intervención 9.1.**  
Puesta en marcha del observatorio para la vigilancia y seguimiento del estilo de vida y de los determinantes de la obesidad en la población gallega
- **Intervención 9.2.**  
Diseño de un estudio epidemiológico para conocer y monitorizar la prevalencia de obesidad y sobrepeso, así como el patrón alimentario y de actividad física en los menores de 18 años
- **Intervención 9.3.**  
Creación de bases de datos en redes de conocimiento en obesidad (sistemas de conocimiento de temas relacionados con la salud)
- **Intervención 9.4.**  
Elaboración de un mapa de recursos, capacidades, habilidades, fortalezas, experiencia técnica y liderazgo disponibles en la comunidad que ayuden a decidir futuras intervenciones

## ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Capacitar a los profesionales responsables de las intervenciones en cada uno de los ámbitos de actuación.

Formar a las familias e informar a la sociedad en su conjunto para conseguir un estilo de vida saludable.

**Línea de acción 10:**  
Conjunto de intervenciones encaminadas a formar a la comunidad en materia de salud

- **Intervención 10.1.** Diseño de campañas informativas para diferentes medios de comunicación y a través de distintos canales
- **Intervención 10.2.** Diseño de actividades formativas dirigidas a las familias
- **Intervención 10.3.** Coordinación de las acciones formativas con las desarrolladas por otros organismos

**Línea de acción 11:**  
Conjunto de intervenciones encaminadas a formar al personal sanitario

- **Intervención 11.1.** Formación del personal sanitario para la evaluación de los determinantes de la obesidad
- **Intervención 11.2.** Formación del personal sanitario para la aplicación de los modelos de intervención

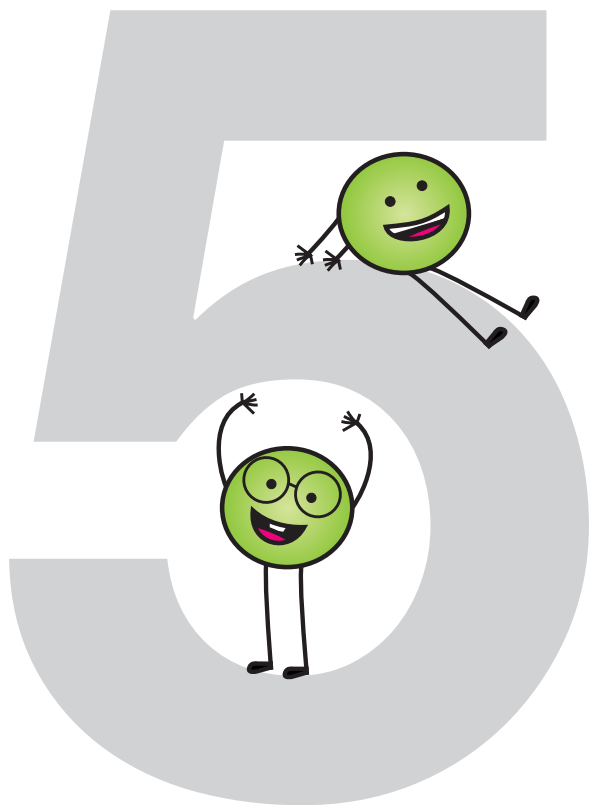
**Línea de acción 12:**  
Conjunto de intervenciones encaminadas a formar a los profesionales de la comunidad educativa

- **Intervención 12.1.** Formación del personal docente
- **Intervención 12.2.** Formación del personal de cocina y responsables del comedor escolar
- **Intervención 12.3.** Publicación de la guía para elaborar los menús escolares dirigida al personal de cocina y responsables del comedor escolar
- **Intervención 12.4.** Inclusión de contenidos relacionados con la salud en las titulaciones con previsión de docencia en su carrera profesional

**Línea de acción 13:**  
Conjunto de intervenciones encaminadas a la formación de colectivos específicos

- **Intervención 13.1.** Diseño de programas formativos dirigidos a colectivos específicos





## El sistema de evaluación del Plan XERMOLA

### *Línea de acción 1. Conjunto de intervenciones para el ámbito escolar*

**Producto:** protocolo de actuación en el ámbito escolar

Indicadores:

1. Existencia de la normativa reguladora de la oferta alimentaria y de la actividad física.
2. Verificación del cumplimiento de la normativa en alimentación y actividad física (si/no).

### *Línea de acción 2. Conjunto de intervenciones para el ámbito sanitario*

**Producto:** protocolo de actuación en el ámbito sanitario

Indicadores:

1. Implantación del PAI en obesidad infantil (si/no).
2. Implantación del registro específico en el módulo pediátrico en el IANUS (si/no).
3. Existencia del protocolo de diagnóstico y de seguimiento consensuado por las sociedades científicas de pediatría (si/no).
4. Verificación del cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de la lactancia materna.
5. Número de actividades enfocadas a optimizar los recursos humanos.
6. Presencia de las tareas específicas de los profesionales dentro de los acuerdos de gestión.
7. Número de instrumentos de medición y evaluación puestas a disposición de los profesionales.

### **Línea de acción 3. Conjunto de intervenciones para el ámbito comunitario y municipal**

**Producto:** modelo de buenas prácticas para desarrollar las intervenciones en el ámbito comunitario y municipal.

Indicadores:

1. Existencia del modelo (si/no).
2. Verificación de su cumplimiento (si/no).
3. Número de entidades locales con el modelo puesto en marcha.
4. Número de actividades municipales con un enfoque de salud, coordinadas y realizadas a partir del modelo de actuación.

### **Línea de acción 4. Conjunto de intervenciones para promover la participación activa de la ciudadanía**

**Productos:**

Comisión de alto nivel con representación política.

Equipos multidisciplinares municipales para la promoción de salud.

Indicadores:

1. Existencia del comisionado (si/no).
2. Número de actividades realizadas bajo la tutela del comisionado.
3. Número de equipos multidisciplinares creados.
4. Número de actividades de promoción de la salud realizadas por las asociaciones presentes en la comunidad.

### **Línea de acción 5. Conjunto de intervenciones para promover la intersectorialidad**

**Productos:**

Acuerdos y convenios de colaboración firmados.

Existencia de un canal en “Xente con Vida”.

Indicadores:

1. Número de convenios firmados.
2. Número de acuerdos establecidos.
3. Número de socios autonómicos, estatales y/o europeos.
4. Número de acciones realizadas bajo el amparo de los acuerdos o convenios de colaboración.
5. Número de acciones que se van a desarrollar dentro del programa europeo Horizon 2020.
6. Recursos económicos percibidos mediante fuentes externas de financiación.
7. Existencia de un canal específico en “Xente con Vida” (redes sociales).

8. Número de familias adscritas a los programas desarrollados para este fin por la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria.

### ***Línea de acción 6. Conjunto de intervenciones encaminadas a obtener modelos eficaces de actuación***

**Producto:** modelo de actuación basado en la evidencia.

Indicadores:

1. Número de intervenciones seleccionadas para ser pilotadas.
2. Número de intervenciones seleccionadas para replicar en la comunidad.

### ***Línea de acción 7. Conjunto de intervenciones dirigidas a consolidar un tejido de investigación en obesidad***

**Productos:** prototipos alimentarios, tratamientos farmacológicos, envases “activos”, alimentos reformulados...

Indicadores:

1. Número de acuerdos establecidos dentro del ámbito de la investigación pública.
2. Número de acuerdos establecidos dentro del ámbito de la investigación e innovación privada.
3. Número de iniciativas puestas en marcha a través de las empresas integrantes del Clúster de Alimentación de Galicia.

### ***Línea de acción 8. Conjunto de intervenciones dirigidas a fomentar la innovación tecnológica en la salud***

**Productos:** prototipos tecnológicos de ayuda a la gestión de salud.

Indicador:

1. Número de herramientas en uso resultantes de la innovación e investigación en el marco del plan.

### ***Línea de acción 9. Conjunto de intervenciones encaminadas a dotar de conocimiento a los responsables del desarrollo del plan***

**Producto:** observatorio para la Vigilancia y Seguimiento del Estilo de Vida

Indicadores:

1. Existencia del observatorio (si/no).
2. Parámetros e indicadores facilitados por el observatorio.

3. Número de acciones e intervenciones puestas en marcha a partir de la información facilitada por el observatorio.
4. Número de componentes y redes para la gestión del conocimiento.
5. Número de técnicos disponibles a tiempo completo y a tiempo parcial.
6. Cantidad de recursos materiales y económicos disponibles para llevar a cabo la monitorización.

### ***Línea de acción 10. Conjunto de intervenciones encaminadas a formar a la comunidad en materia de salud***

**Producto:** modelo de actividad formativa para atención a la obesidad desde la comunidad.

Indicadores:

1. Número de actividades formativas dirigidas a las familias desde la Escuela Gallega de Salud para los Ciudadanos.
2. Número de familias que interactuaron en la iniciativa “Xente con Vida”.
3. Número de actividades formativas dirigidas a las familias y desarrolladas en coordinación con otros departamentos de la Xunta.
4. Número de actividades formativas dirigidas a las familias y desarrolladas en coordinación con la iniciativa privada.

### ***Línea de acción 11. Conjunto de intervenciones encaminadas a formar al personal sanitario***

**Producto:** modelo de actividad formativa para la atención a la obesidad desde el ámbito sanitario.

Indicadores:

1. Número de programas formativos desarrollados.
2. Número de profesionales sanitarios formados (número personal enfermería, médico...).
3. Relación/tasa profesionales formados y no formados.
4. Número de personal no sanitario informado (trabajadores sociales...).

### ***Línea de acción 12. Conjunto de intervenciones encaminadas a formar a los profesionales de la comunidad educativa***

**Producto:** modelo de actividad formativa para la Atención a la Obesidad desde el ámbito educativo.

Indicadores:

1. Existencia publicación para comedores escolares.
2. Número de programas formativos desarrollados.

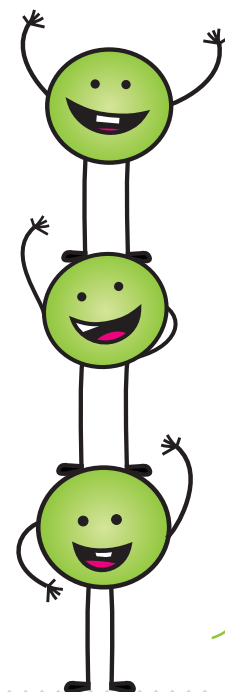
3. Número de profesionales docentes formados.
4. Relación/tasa profesionales formados/no formados.
5. Número de cocineras/os formadas/os.
6. Número de responsables del comedor formadas/os.
7. Número de contenidos específicos relacionados con la salud, introducidos de nuevo, en titulaciones con previsión de docencia, de las universidades gallegas y de los centros de formación profesional.

### **Línea de acción 13. Conjunto de intervenciones encaminadas a la formación de colectivos específicos**

**Producto:** modelo de actividades formativas para la atención a la obesidad dirigidos a colectivos específicos.

Indicadores:

1. Número de programas formativos desarrollados.
2. Número de colectivos que recibieron formación.



galicia



Consellería  
de Sanidade

Innovación  
e Xestión da  
Saúde Pública

Plan

04

C